

SALTA, 24 de abril de 2012.

Expte. N° 19.018/12

RESCD-EXA N° 209/2012

VISTO:

La solicitud presentada por la Sub Comisión de Carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán, mediante la cual se solicita autorización para el dictado común de las asignaturas de 1er. año de la carrera de Computador Universitario (Plan 1997), y

CONSIDERANDO:

Que un grupo de alumnos no regularizaron todas las materias del primer año de dicha carrera y que existen antecedentes en la Facultad para situaciones análogas (resoluciones C.D. N° 125/2010 y D. N° 081/2010)

Que en tal sentido, la Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (fs. 17 y 17 vta.) expresa que este beneficio debe ser de carácter extraordinario, por única vez, para el presente año, sólo para los alumnos reinscriptos en la carrera de Computador Universitario, en tanto las cátedras cumplan con los programas vigentes de la citada carrera.

El despacho de la Comisión de Docencia e Investigación que aconseja: *"Autorizar para el Periodo 2012, el cursado de las asignaturas de Computador Universitario, para la Sede Regional Orán, según la tabla explicitada a fs. 1"*.

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 18/04/12, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión mencionada anteriormente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar, para el periodo lectivo 2012, por única vez, a aquellos alumnos reinscriptos en la carrera de Computador Universitario, Plan de Estudios 1997 de la Sede Regional Orán, el cursado común de las asignaturas correspondientes al primer año de su carrera, con las de Tecnicatura Electrónica Universitaria y Tecnicatura en Informática de Gestión de Sede Regional Orán, de acuerdo al siguiente detalle:

COMPUTADOR UNIVERSITARIO (PLAN 1997)		TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA
Introducción a la Matemática	Con	Introducción a la Matemática
Algebra Lineal y Geometría Analítica	Con	Algebra Lineal y Geometría Analítica
Análisis Matemático I	Con	Análisis Matemático I

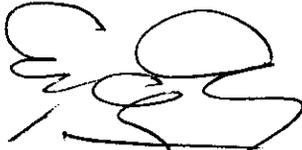
COMPUTADOR UNIVERSITARIO (PLAN 1997)		TECNICATURA EN INFORMATICA DE GESTION
Elementos de Computación	Con	Computación
Introducción a la Programación	Con	Programación

ARTICULO 2°: Hágase saber al Departamento de Informática, Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, Dirección de Alumnos y siga a la Sede Regional Orán.

NMA

 Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa